

**SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE TRANSPARENCIA  
Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC)**

**RESOLUCIÓN STLCC-SG-N°010-2023**  
**Tegucigalpa M.D.C., 23 de junio de 2023**

**VISTO:** Para resolver el Expediente Administrativo contentivo del proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-ONCAE-CM-MLA-004-2022 "Convenio Marco de Materiales de Limpieza y Aseo", así como el Informe de Análisis Técnico y Selección de Ofertas, Evaluación y Recomendación de Selección de Proveedores, emitido a los nueve (09) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023) por la Comisión de Evaluación, designada para tal efecto.

**CONSIDERANDO UNO (01):** Que en fecha 06 de abril del 2022, mediante Decreto PCM-05- 2022, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, No.35,892, se crea la Secretaría de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), que tendrá la finalidad de prevenir y combatir el flagelo de la corrupción en el ejercicio de la función pública y privada en apego a las directrices de la Presidencia de la República, en su agenda gubernamental. Y se adscribe a esta Secretaría de Estado, la Oficina Normativa de Compras y Contrataciones del Estado (ONCAE).

**CONSIDERANDO DOS (02):** Que mediante Decreto 36-2013, de fecha 21 de marzo del 2013 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 33,497 en fecha 5 de agosto de 2014 y vigente a partir del 6 de agosto de 2014, se publicó la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a Través de Medios Electrónicos, que regula las compras de bienes o servicios por Catálogo Electrónico que comprende las modalidades de Convenio Marco, Compra Conjunta y Subasta Inversa que celebren los órganos de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada.

**CONSIDERANDO TRES (03):** Que el artículo 02 de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a Través de Medios Electrónicos, define que, Convenio Marco, es una modalidad de contratación mediante la cual el Estado a través de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), en adelante ONCAE, seleccionará a uno o más proveedores, según dispongan los Pliegos de Condiciones para ser incorporados dentro del Catálogo Electrónico.

**CONSIDERANDO CUATRO (04):** Que el Reglamento de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a Través de Medios Electrónicos, en su Artículo 22 establece que: Con base al resultado del Estudio de Mercado elaborado por la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), por medio de

la ONCAE, aprobará el inicio del proceso de Convenio Marco, Compra Conjunta o Subasta Inversa. La aprobación señalada será publicada en el Portal de HonduCompras.

**CONSIDERANDO CINCO (05):** Que mediante Memorándum STLCC-ONCAE-119-2022 de fecha diecinueve (19) de septiembre del 2022, la abogada Gessenia López, Coordinadora de ONCAE, aprobó el inicio del proceso de Convenio Marco de Materiales de Limpieza y Aseo.

**CONSIDERANDO SEIS (06):** Que en fecha diecinueve (19) de septiembre de 2022, se emitió el proyecto de Pliego de Condiciones de la Licitación Pública Nacional No. LPN-ONCAE-CM-MLA-004-2022 el cual fue publicado en el Sistema de información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HonduCompras", y a través de Facebook y Twitter de la ONCAE.

**CONSIDERANDO SIETE (07):** Que en fecha diecinueve (19) de octubre de 2022, se emitió el Pliego de Condiciones definitivo, el cual fue publicado en el Sistema de información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HonduCompras", y en las redes sociales de Facebook y Twitter de la ONCAE.

**CONSIDERANDO OCHO (08):** Que forman parte integral del Pliego de Condiciones definitivo seis (6) enmiendas y una (1) aclaratoria, tal como consta en el Sistema de HonduCompras.

**CONSIDERANDO NUEVE (09):** Que en fecha quince (15) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), siendo la una de la tarde (1:00 p.m.), se llevó a cabo el acto de Recepción y Apertura de Ofertas, correspondiente al proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-ONCAE-CM-MLA-004-2022 "Convenio Marco de Materiales de Limpieza y Aseo" de las empresas: 1) Inversiones Doncella S de R.L de C.V; 2) Distribuciones Frank; 3) Equipos, Materiales y Concretos, Sociedad Anónima de Capital Variable (EMACO); 4) MEDITEC, S.A. de C.V.;5) INEQ MEDICAS S. de R.L. de C.V.; 6) Healthcare Products Centroamérica S. de R.L.; 7) Distribuidora de Formas, Resmas y Suministros para Informática (DIFORMS); 8) Distribuciones Diversas de Centroamérica S.A (DIVERCA).;9) Yip Supermercado S.A de C.V; 10) Intercosmo S.A. de C.V;11) Representaciones Químicas de Centroamérica S. de R.L (REPREQUÍMICA); 12) Distribuciones Valencia; 13) Leoplast S. de R.L.; 14) Distribuidora Universal S. de R.L.; 15) Distribuidora Comercial S.A.; (DICOSA) 16) Inversiones H&D S. de R.L., 17)EQUILAB S. de R.L.; 18) AZ Comercial., 19) Fórmulas Químicas S. de R.L.

**CONSIDERANDO DIEZ (10):** Que a partir de fecha dieciséis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023) y días subsiguientes, en la Universidad Pedagógica Nacional

Francisco Morazán, la Comisión Evaluadora dio inicio al análisis y evaluación de las ofertas que fueron presentadas.

**CONSIDERANDO ONCE (11):** Que el nueve (09) de junio del año dos mil veintitrés (2023) la Comisión de Evaluación nombrada por la ONCAE, emitió el Informe de Evaluación y Recomendación de Selección de Proveedores para el proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-ONCAE-CM-MLA-004-2022 "Convenio Marco de Materiales de Limpieza y Aseo".

**CONSIDERANDO DOCE (12):** Que el artículo 30 del Reglamento de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a Través de Medios Electrónicos, establece que: La Selección de Ofertas, se hará de conformidad a lo señalado en el artículo 31 de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a Través de Medios Electrónicos.

**CONSIDERANDO TRECE (13):** Que el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a Través de Medios Electrónicos, establece que: La STLCC, deberá emitir, en forma electrónica, la correspondiente resolución de selección de proveedores, en base al informe que presente la ONCAE, notificándose a los participantes.

**CONSIDERANDO CATORCE (14):** Que los precios y zonas ofertados para cada uno de los ítems seleccionados y adjudicados según la presente resolución, son los mismos que se consignan en el acta de recepción y apertura de ofertas y cuyos valores se encuentran publicados y reflejados en el portal de HonduCompras.

#### **POR TANTO**

La Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, en uso de las facultades que la Ley le confiere y en aplicación de los Artículos, 120 y 122 de la Ley General de Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26 de la Ley de Procedimiento Administrativo; Artículos 1, 3, 6, 24, 26, 29, 31, 32 de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes y 31 del Reglamento de dicha Ley, Artículo 30 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. **RESUELVE:**

**PRIMERO: SELECCIONAR PROVEEDORES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-ONCAE-CM-MLA-004-2022 "CONVENIO MARCO DE MATERIALES DE LIMPIEZA Y ASEO".**, de conformidad al resumen de cada uno de los ítems y zonas ofertadas de las empresas que fueron seleccionadas para ser incluidas en el Catálogo Electrónico, de conformidad a los resultados de las evaluaciones; en virtud de haber cumplido con todos los requisitos que se establecieron en el pliego de condiciones, así como por ofertar un precio de conformidad a los precios de mercado de la manera siguiente:

SELECCIÓN DE LOS SIGUIENTES OFERENTES PARA INGRESAR AL CATÁLOGO ELECTRÓNICO, PARA LOS SIGUIENTES ITEMS:

No.	PROVEEDOR	ÍTEM ADJUDICADOS	ZONA
1	Equipos, Materiales y Concretos, Sociedad Anónima y de Capital Variable, EMACO S.A. de C.V.	78, 109, 224	16
2	INEQ Medica S. de R.L. de C.V.	146, 271	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18
		212, 223	17, 18
3	HEALTHCARE Products Centroamerica S. de R.L.	102, 103, 108, 268, 272	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18
		260	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
		262	18
4	YIP Supermercado S.A. de C.V.	1, 2, 10, 19, 21, 25, 27, 29, 31, 32, 46, 51, 52, 57, 58, 84, 85, 86, 90, 91, 93, 102, 108, 111, 123, 128, 129, 130, 137, 146, 203, 254, 255	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18
		12	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16
		13	1
		23, 47, 76, 77, 80, 99, 110, 113, 127, 168, 173, 177, 185, 202, 213, 214	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18
		26, 30, 186	7
		42	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18
		59	8, 17, 18
		60	17, 18
		71	1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15
		72	6, 7, 8, 11, 16, 18
		73	1, 2, 3 5 6 7 8 9 10 11 15 16
		87, 116, 153, 187, 207, 224, 225, 226, 229, 230, 232, 242, 253	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
		101	1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18
		119	1, 6, 7, 8, 18
		122	1, 2, 3, 5, 16, 18
		144	1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 18
		151, 163, 180	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16
157	17		
158	1, 6, 7		
162, 197, 201, 243	16		

No.	PROVEEDOR	ÍTEM ADJUDICADOS	ZONA
		181	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
		191	1, 2, 3, 4, 5, 9, 10, 13, 14, 15
		211	1, 12, 17, 18
		236	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
		241	12
5	Representaciones Químicas S. de R. L. (REPREQUIMICA)	1, 10, 12, 14, 41, 43, 44, 59, 60, 71, 76, 77, 80, 90, 91, 93, 99, 128, 129, 130, 137, 157, 168, 183, 185, 186, 188, 211, 212, 213, 223, 227, 234, 241, 242, 251, 254, 260, 263, 265	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16
		2, 154	5
		51	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16
		73	1, 2, 13, 14,
		240	5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15
		259	1, 3, 4, 5,
6	Distribuciones Valencia	46, 52, 57, 58, 69, 84, 85, 86, 90, 118, 125, 255	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18
		26	1, 2
		30	1
		32	17, 18
		42	1, 3, 4, 7, 9, 10, 12, 15, 17, 18
		51	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18
		59	1, 3, 4, 10, 11
		60	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10
		115	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18
		119	17
		120	1, 3, 5, 17, 18
		14, 28, 40, 77, 117, 127, 143, 253	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18
		144	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 15
		254	2, 4, 5, 6, 8, 11, 12, 16, 17, 18
70, 73, 75, 87, 116	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16		
7	Distribuidora Comercial S. A. (DICOSA)	102, 103, 108, 109, 111, 146	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18
		157	17, 18
		158	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 15, 16, 17
8	Formulas Químicas S. de	1	5, 9, 11, 15

No.	PROVEEDOR	ÍTEM ADJUDICADOS	ZONA
	R. L.	25, 26, 30, 31, 42, 47, 50, 52, 57, 58, 70, 80, 87, 99, 115, 116, 117, 118, 119, 124, 125, 133, 143, 157, 159, 177, 188, 193, 204, 213, 214, 216, 223, 224, 225, 233, 234, 235, 237, 240, 249, 253, 254, 260, 261, 261, 271	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
		43	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
		51	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
		91	3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16
		122	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15
		144	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16
		154	1, 5, 6
		162, 229	16
		173	1, 3, 5, 6, 9, 15
		202	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 15, 16
		210, 251, 259, 263, 265	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16
		212	5, 6
		230	5, 6, 7, 8, 9, 14, 15, 16
		236	1, 5, 6, 7, 8, 9, 15, 16
9	Leoplast S. de R. L.	1, 2, 14, 19, 21, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 35, 37, 41, 42, 47, 59, 60, 66, 69, 72, 73, 76, 77, 84, 85, 91, 93, 109, 110, 113, 115, 117, 120, 130, 154, 173, 177, 185, 188, 191, 202, 203, 204, 213, 214, 223, 228, 237, 254, 255	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18
		11,13, 133, 157, 181, 212, 216, 262	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
		43	1, 4, 5, 12
		44	1, 3, 4, 5, 18
		51	2, 3, 4, 6, 7, 8, 11, 13, 14, 15, 16
		57	1, 3, 4, 5, 18
		58	1, 3, 4, 5
		119	1, 4, 5, 18
		137	1, 12, 18
		144	1, 3, 4, 5, 9, 10, 15, 18

No.	PROVEEDOR	ÍTEM ADJUDICADOS	ZONA
		180	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16
		197, 199, 201, 217, 243	16
		240	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 18
		242	6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18
10	A. Z. Comercial S. de R. L	1	16, 18
		2	9, 10, 15, 16, 18
		25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 41, 42, 46, 69, 115, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 128, 130, 158, 204, 254, 255, 272, 273	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18
		28, 39, 40, 154, 173, 185, 188, 202, 214, 228, 237, 240, 261	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18
		35	3, 4, 5, 8, 11
		37	3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 15, 16
		43	1, 2, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 18
		44	7, 12, 17, 18
		47	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 18
		50	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18
		59	3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 15, 16, 17, 18
		60	3, 4, 5, 9, 10, 15, 16, 18
		90	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 15, 16
		101	1, 2, 6, 7, 8, 11, 12, 18
		129	1, 7, 17, 18
		137	5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 16
		157	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18
		163	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16
		168	18
		172, 230	16
		183, 184, 187, 212, 223, 224, 225, 236, 249, 252, 264, 269, 270	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16
		186	1, 3, 4, 5, 9, 10, 15, 16
		191	16
		207	3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 15, 16
		211	3, 4, 5, 9, 10, 15, 16

No.	PROVEEDOR	ÍTEM ADJUDICADOS	ZONA
		227	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16
		229	4, 5

Asimismo, se detalla el cuadro de los descuentos que ofrecen los proveedores seleccionados:

No.	EMPRESAS SELECCIONADAS	RANGOS QUE PARTICIPA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFRECIDO
1	EMACO	De 1 a 50: SI De 51 a 100: SI De 101 a 500: NO De 501 a 1000: NO  De 1001 en adelante: NO	De 1 a 50: NO De 51 a 100: NO De 101 a 500: NO De 501 a 1000: NO  De 1001 en adelante: NO
2	INEQ MEDICAS	De 1 a 50: SI De 51 a 100: SI De 101 a 500: SI De 501 a 1000: SI  De 1001 en adelante: SI	De 1 a 50: NO De 51 a 100: NO De 101 a 500: NO De 501 a 1000: NO  De 1001 en adelante: NO
3	SUPERMERCADO YIP	De 1 a 50: SI De 51 a 100: SI De 101 a 500: SI De 501 a 1000: SI  De 1001 en adelante: SI	De 1 a 50: NO De 51 a 100: NO De 101 a 500: NO De 501 a 1000: NO  De 1001 en adelante: NO
4	DISTRIBUCIONES VALENCIA	De 1 a 50: SI De 51 a 100: SI De 101 a 500: SI De 501 a 1000: SI  De 1001 en adelante: SI	De 1 a 50: NO De 51 a 100: 1% De 101 a 500: 2% De 501 a 1000: 3%  De 1001 en adelante: 4%
5	REPREQUIMICA	De 1 a 50: SI De 51 a 100: SI De 101 a 500: SI De 501 a 1000: SI  De 1001 en adelante: SI	De 1 a 50: NO De 51 a 100: NO De 101 a 500: NO De 501 a 1000: 3%  De 1001 en adelante: 5%
6	LEOPLAST	De 1 a 50: SI De 51 a 100: SI De 101 a 500: SI De 501 a 1000: SI  De 1001 en adelante: SI	De 1 a 50: NO De 51 a 100: NO De 101 a 500: NO De 501 a 1000: NO  De 1001 en adelante: NO
7	DICOSA	De 1 a 50:	De 1 a 50: NO

		De 51 a 100: De 101 a 500: De 501 a 1000:  De 1001 en adelante: NO	De 51 a 100: NO De 101 a 500: NO De 501 a 1000: NO  De 1001 en adelante: NO
8	FORMULAS QUIMICAS	De 1 a 50: SI De 51 a 100: SI De 101 a 500: SI De 501 a 1000: SI De 1001 en adelante: SI	De 1 a 50: NO De 51 a 100: NO De 101 a 500: NO De 501 a 1000: NO De 1001 en adelante: 3%
9	AZ COMERCIAL	De 1 a 50: SI De 51 a 100: SI De 101 a 500: SI De 501 a 1000: SI De 1001 en adelante: SI	De 1 a 50: NO De 51 a 100: NO De 101 a 500: NO De 501 a 1000: NO De 1001 en adelante: NO
10	HEALTHCARE	De 1 a 50: SI De 51 a 100: SI De 101 a 500: SI De 501 a 1000: SI De 1001 en adelante: SI	De 1 a 50: NO De 51 a 100: NO De 101 a 500: NO De 501 a 1000: NO De 1001 en adelante: NO

**SEGUNDO:** Conforme a lo establecido en las Cláusulas 21.1, 21.2, y 23.1 y 23.2 del Pliego de Condiciones, 21.1) una vez finalizado el acto de apertura, en atención a lo establecido en el Artículo 13 de la Ley Compras Eficientes y Transparentes A Través de Medios Electrónicos, LA ONCAE evaluará la idoneidad y capacidad de los proveedores, de conformidad con los criterios y procedimientos establecidos en estos Pliegos de Condiciones, iniciando el proceso con una Evaluación preliminar que verifique el cumplimiento en la presentación de por lo menos los siguientes documentos: a) El Formulario No. 1 de Presentación de Oferta, debidamente firmado y sellado b) El Formulario No. 8 “Lista de Precios Ofertados”, debidamente firmado y sellado; c) Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en ninguna de las inhabilidades o prohibiciones previstas en los Artículos 15 y 16 de la LCE. debidamente firmado y sellado; d) Formulario de Declaración Jurada de Mantenimiento de OFERTA firmada y sellada. Los documentos anteriormente enunciados no serán subsanables. Adicionalmente en esta etapa se verificará la presentación de todos los documentos requeridos en este pliego de condiciones. 21.2 Una vez finalizada la evaluación preliminar, para los fines de la evaluación se hará un análisis de las ofertas recibidas preparándose un cuadro que muestre además del cumplimiento de los documentos indicados en la Cláusula 21.1 los siguientes aspectos: a) Cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones; b) Cumplimiento de las especificaciones técnicas o diferencias si las hubiere, con relación a las especificaciones previstas en el Pliego de Condiciones; c) Se verificará, además; que no existan inhabilidades para contratar con la Administración y la solvencia e idoneidad de los proponentes, que las ofertas estén debidamente firmadas. La Comisión Evaluadora solicitará los informes que fueren necesarios al

Registro de Proveedores y Contratistas de Estado; d) Se elaborará una Lista de los Proveedores Seleccionados que hayan cumplido legal, técnica y financieramente con los aspectos anteriores y con cuyas ofertas se procederá a realizar la Evaluación Final de las Ofertas, de acuerdo con el procedimiento establecido en el numeral 24 de los DDL del presente Pliego. 23.1 La descalificación de ofertas será total. Se declararán inadmisibles y no se tendrán en cuenta, las Ofertas que se encuentren en cualquiera de las situaciones siguientes: a) No estar firmadas por EL OFERENTE o su representante legal el Formulario o carta de presentación de oferta y el Formulario de la Lista de Precios Ofertados; b) Estar escritas en lápiz grafito; c) Haberse presentado por personas naturales o jurídicas inhabilitadas para contratar con el Estado, de acuerdo con los Artículos 15 y 16 de la LCE; d) Haberse presentado con raspaduras o enmiendas en el precio, plazo de entrega, cantidad o en otro aspecto sustancial de la propuesta, salvo cuando hubieran sido expresamente salvadas por el oferente en el mismo documento; e) Establecer condicionamientos que no fueren requeridos; f) Establecer cláusulas diferentes a las previstas en la LCETME y la LCE, en sus reglamentos o en el Pliego de Condiciones; g) Haberse presentado por OFERENTES que hubieren ofrecido pagos u otros beneficios indebidos a funcionarios o empleados para influir en la selección del CONVENIO MARCO; h) Que tengan anotaciones en el Registro de Proveedores por la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración, o estar suspendido temporalmente en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, en los últimos dos (2) años; i) Por no haber subsanado los defectos u omisiones dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación correspondiente de la omisión; j) Incurrir en otras causales de inadmisibilidad previstas en las leyes o que expresa y fundadamente dispusiera el pliego de condiciones. 23.2 La descalificación de ofertas será parcial. Se declararán inadmisibles y no se tendrán en cuenta, las Ofertas de uno, varios o todos los productos que se encuentren en cualquiera de las situaciones siguientes: a) Cuando los precios por ítem propuestos por EL OFERENTE superen los precios de mercado y sean calificados como “Sobreprecio” de acuerdo con lo establecido en la Sub-Cláusula 39.1 de este Pliego de Condiciones; b) Cuando el requerimiento técnico para un ítem no sea acreditado por EL OFERENTE; c) La inclusión de precios en unidades de medida diferentes a las solicitadas en el Pliego.

Las empresas que resultaron descalificadas después del análisis realizado por la Comisión Evaluadora en aplicación de los artículos 131 y 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y a los Pliegos de Condiciones en sus cláusulas 21.1, 21.2, 22.1, 22.2, 23.1 y 23.2 del Pliego de Condiciones, son las siguientes:

Cuadro de Descalificación de Proveedores	
Nombre del oferente	Motivo de la Descalificación
INVERSIONES DONCELLA S. DE R.L DE C.V	El resultado de los indicadores que presenta la Empresa Inversiones Doncella S. de R.L. de C.V. específicamente en la

	<p>evaluación financiera «NO CUMPLE», ya que la empresa presenta un índice de 91% siendo un valor que supera considerablemente a los valores óptimos debiendo encontrarse al margen de 50% y de igual manera un índice de rentabilidad de 7% mismo que se encuentra por debajo al valor optimo que debería estar al margen de 15%, dichos valores se encuentran establecidos en el pliego de condiciones</p>
<p><i>DISTRIBUCIONES FRANK</i></p>	<p><b>Formulario 8 (Lista de Precios Ofertados):</b> Los formularios deben estar «firmados y sellados por el representante legal de la empresa», no obstante, se identificó la falta de sello y firma del representante legal en la declaración y aceptación de la información presentada.</p>
<p>MEDITEC, S.A DE C.V</p>	<p><b>Formulario 8 (Lista de Precios Ofertados):</b> Se hace hincapié en que la empresa «no adjuntó» el formulario en formato físico solo en digital, no obstante, la declaración y aceptación de información no se encuentra firmado ni sellado por el representante legal de la empresa. siendo que el formulario 8 no es objeto de subsanación</p>
<p>DROGUERIA Y DISTIBUCIONES DIVERSAS DE CENTROAMÉRICA S.A (DIVERCA)</p>	<p>El resultado de los indicadores que presenta la Empresa Droguería Y Distribuciones Diversas de Centroamérica S.A (DIVERCA) específicamente en la evaluación financiera «NO CUMPLE», ya que la empresa presenta un índice de Endeudamiento de 90% siendo un valor que supera considerablemente a los valores óptimos debiendo encontrarse al margen de 50% y de igual manera un índice de Rentabilidad de 0.10% mismo que se encuentra por debajo al valor optimo que debería estar al margen de 15%, dichos valores se encuentran</p>

	establecidos en el pliego de condiciones en la Fase No. 1, Cumplimiento Legal, Técnico y Financiero inciso
<b>INTERCOSMO S.A DE C.V</b>	El resultado de los indicadores que presenta la Empresa INTERCOSMO específicamente en la evaluación financiera «NO CUMPLE», ya que la empresa presenta un índice de endeudamiento de 62% siendo un valor superior a los valores óptimos debiendo encontrarse al margen de 50% y de igual manera un índice de rentabilidad de 1.98% mismo que se encuentra muy inferior al valor optimo que debería estar al margen de 15%, dichos valores se encuentran establecidos en el pliego de condiciones en la Fase No. 1, Cumplimiento Legal, Técnico y Financiero inciso
<b>INVERSIONES HERNÁNDEZ Y DACCARETT S de R.L</b>	El resultado de los indicadores que presenta la Empresa Inversiones Hernández y Daccarett S de R.L, específicamente en la evaluación financiera «NO CUMPLE», ya que la empresa presenta un índice de liquidez de 1.13 mayor a 1 endeudamiento de 78% siendo un valor superior a los valores óptimos debiendo encontrarse al margen de 50% y de igual manera un índice de rentabilidad de 5% mismo que se encuentra muy inferior al valor optimo que debería estar al margen de 15%, dichos valores se encuentran establecidos en el pliego de condiciones en la Fase No. 1, Cumplimiento Legal, Técnico y Financiero inciso
<b>EQUILAB S.A DE C.V</b>	El resultado de los indicadores que presenta la Empresa Equilab S.A de C.V, específicamente en la evaluación financiera «NO CUMPLE», ya que la empresa presenta un índice de liquidez de 0.93 siendo menor a 1 endeudamiento de 79% siendo un valor superior a los valores óptimos debiendo encontrarse al margen de 50% y de igual manera un índice de rentabilidad de 4% mismo que se

	encuentra muy inferior al valor optimo que debería estar al margen de 15%, dichos valores se encuentran establecidos en el pliego de condiciones en la Fase No. 1, Cumplimiento Legal, Técnico y Financiero inciso
<b>DISTRIBUIDORA DE FORMAS, RESMAS Y SUMINISTROS PARA INFORMÁTICA (DIFORM'S)</b>	La empresa <b>NO SUBSANÓ</b> lo requerido por parte de la comisión evaluadora
<b>DISTRIBUIDORA UNIVERSAL S. de R.L.</b>	La empresa <b>NO SUBSANÓ</b> lo requerido por parte de la comisión evaluadora

A continuación, se detallan los ítems fracasados siguientes para todas las zonas, (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18), debido a que no se recibieron más de dos (2) ofertas que cumplieran sustancialmente con las especificaciones técnicas descritas en el Pliego de Condiciones Definitivos:

Número de ÍTEM	Descripción ÍTEM Fracasados por no cumplir con el mínimo requerido (tres ofertas)	Ofertas presentadas
3	BASURERO METÁLICO CON PEDAL DE 12 GALONES, ALTA CALIDAD	1
4	BASURERO METÁLICO CON PEDAL DE 16 GALONES, ALTA CALIDAD	0
5	BASURERO METÁLICO CON PEDAL DE 20 GALONES, ALTA CALIDAD	1
6	BASURERO METÁLICO CON PEDAL DE 25 GALONES, ALTA CALIDAD	0
7	BASURERO METÁLICO CON PEDAL DE 30 GALONES, ALTA CALIDAD	1
8	BASURERO PLÁSTICO INDUSTRIAL DE 25 GALONES, ALTA CALIDAD	2
9	BASURERO PLÁSTICO INDUSTRIAL DE 32 GALONES, ALTA CALIDAD	2
15	BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE ALTA DENSIDAD TAMAÑO MÍNIMO DE 32" X 40" (PAQUETE), ALTA CALIDAD	2
16	BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE ALTA DENSIDAD TAMAÑO MÍNIMO DE 32" X 40" (ROLLO), ALTA CALIDAD	0
17	BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE ALTA DENSIDAD TAMAÑO MÍNIMO DE 30" X 36" (PAQUETE), ALTA CALIDAD	2
18	BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE ALTA DENSIDAD TAMAÑO MÍNIMO DE 30" X 36" (ROLLO), ALTA CALIDAD	0
20	BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE ALTA DENSIDAD TAMAÑO MÍNIMO DE 17"X 19" (ROLLO), ALTA CALIDAD	2

Número de ITEM	Descripción ITEM Fracasados por no cumplir con el mínimo requerido (tres ofertas)	Ofertas presentadas
22	BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE ALTA DENSIDAD DE 19"X 18" (ROLLO), ALTA CALIDAD	2
24	BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE ALTA DENSIDAD DE 18"X24" (ROLLO), ALTA CALIDAD	2
34	BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE ALTA DENSIDAD TAMAÑO DE 34" X 48" (ROLLO), ALTA CALIDAD	1
36	BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE ALTA DENSIDAD TAMAÑO DE 34" X 50" (ROLLO), ALTA CALIDAD	2
38	BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE ALTA DENSIDAD TAMAÑO DE 35" X 52" (ROLLO), ALTA CALIDAD	2
45	BOLSAS BIOLÓGICAS, ALTA CALIDAD	1
48	BOTE ATOMIZADOR MÍNIMO DE 32 ONZAS DE CAPACIDAD, ALTA CALIDAD	2
49	BOTE ATOMIZADOR MÍNIMO DE 32 ONZAS DE CAPACIDAD (CAJA DE 12 UNIDADES), ALTA CALIDAD	2
53	CEPILLO DENTAL, ALTA CALIDAD	2
54	CEPILLO DENTAL (CAJA DE 12 UNIDADES), ALTA CALIDAD	2
55	CEPILLO PARA LAVAR VIDRIOS CERDAS SUAVES, ALTA CALIDAD	2
56	CEPILLO PARA LAVAR VIDRIOS CERDAS SUAVES, (CAJA DE 6 UNIDADES) ALTA CALIDAD	2
61	CEPILLO PARA LUSTRAR ZAPATOS, ALTA CALIDAD	2
62	CEPILLO PARA LUSTRAR ZAPATOS, (CAJA DE 12 UNIDADES) ALTA CALIDAD	2
63	CUBETA DE HIPOCLORITO, ALTA CALIDAD	2
64	DISPENSADOR DE AROMATIZANTE, ALTA CALIDAD	1
67	DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA, ALTA CALIDAD	2
68	DISPENSADOR DE ACERO INOXIDABLE DE PARED PARA JABÓN DE MANOS, ALTA CALIDAD	2

Número de ITEM	Descripción ITEM Fracasados por no cumplir con el mínimo requerido (tres ofertas)	Ofertas presentadas
81	GABACHAS DE PLÁSTICO PARA USO DE LAVADO, ALTA CALIDAD	0
82	GABACHAS DE PLÁSTICO PARA USO DE LAVADO (PAQUETE), ALTA CALIDAD	0
83	GUANTES DE NITRILO, ALTA CALIDAD	1
88	LIMPIADOR DE VIDRIOS, ALTA CALIDAD	1
89	MANGUERA DE MEDIANA PRESIÓN, ALTA CALIDAD	2
92	MECHA PARA TRAPEADORES DE ALGODÓN GRUESA NO.18, ALTA CALIDAD	0
94	MOPA PARA TRAPEADOR DE ALGODÓN DE 60CM, ALTA CALIDAD	1
95	MOPA PARA TRAPEADOR DE ALGODÓN DE 90CM, ALTA CALIDAD	1
96	PALO MULTIPROPÓSITO DE ALUMINIO DE 48" DE LONGITUD, ALTA CALIDAD	0
97	PALO MULTIPROPÓSITO DE MADERA DE 48" DE LONGITUD, ALTA CALIDAD	0
98	PALO DE ALUMINIO PARA TRAPEADOR DE GANCHO Y RESORTE DE 48" DE LONGITUD, ALTA CALIDAD	1
100	PALO DE ALUMINIO PARA TRAPEADOR DE GANCHO Y RESORTE DE 60" DE LONGITUD, ALTA CALIDAD	2
104	PAÑALES PARA ADULTO (TALLA XL) EN FARDO DE 20 UNIDADES, ALTA CALIDAD	2
105	PAÑALES PARA ADULTOS (TALLA S) EN FARDO DE 20 UNIDADES, ALTA CALIDAD	1
106	PAÑALES PARA NIÑO (TALLA GRANDE) EN FARDO DE 20 UNIDADES, ALTA CALIDAD	2
107	PAÑALES PARA NIÑO (TALLA MEDIANA) EN FARDO DE 20 UNIDADES, ALTA CALIDAD	2
112	PAPEL HIGIÉNICO DOBLE HOJA (FARDO DE 32 ROLLOS), ALTA CALIDAD	2

Número de ITEM	Descripción ITEM Fracasados por no cumplir con el mínimo requerido (tres ofertas)	Ofertas presentadas
126	PAPEL TOALLA REUTILIZABLE (PARA USO DE COCINA), ALTA CALIDAD DOBLE HOJA, CAJA DE 6 ROLLOS, ALTA CALIDAD	1
131	PLUMERO SACUDIDOR, ALTA CALIDAD	1
132	RASTRILLO DE PLÁSTICO, ALTA CALIDAD	2
134	RECIPIENTE PLÁSTICO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA DE 5 GALONES, ALTA CALIDAD	1
135	RECIPIENTE PLÁSTICO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA DE 10 GALONES, ALTA CALIDAD	1
136	RECOGEDOR DE BASURA DE METAL CON MANGO DE MADERA, ALTA CALIDAD	0
138	ROTULO PLÁSTICO PARA SEÑALIZACIÓN DE PISO MOJADO, ALTA CALIDAD	1
139	SOPORTE DE MOPA DE 60CM, ALTA CALIDAD	2
140	SOPORTE DE MOPA DE 90CM, ALTA CALIDAD	2
141	TOALLA DE MICROFIBRAS PARA LIMPIEZA DE 12" X 12" (PAQUETE MÍNIMO DE 24 UNIDADES), ALTA CALIDAD	2
142	TOALLA DE MICROFIBRAS PARA LIMPIEZA DE 12" X 12" (UNIDAD), ALTA CALIDAD	2
145	TOALLAS HÚMEDAS PARA PIEL (PAQUETE DE 48 TOALLAS), ALTA CALIDAD	2
147	TOALLAS SANITARIAS CON ALAS (PAQUETE DE 10 UNIDADES), ALTA CALIDAD	2
148	TOALLAS SANITARIAS SIN ALAS (PAQUETE DE 10 UNIDADES), ALTA CALIDAD	1
149	TOALLITAS DESINFECTANTES DESECHABLES PARA SUPERFICIES (PAQUETE DE 48 UNIDADES), ALTA CALIDAD	2
150	TOALLITAS DESINFECTANTES DESECHABLES PARA SUPERFICIES (PAQUETE DE 80 UNIDADES), ALTA CALIDAD	2

Número de ITEM	Descripción ITEM Fracasados por no cumplir con el mínimo requerido (tres ofertas)	Ofertas presentadas
152	ACEITE PARA PULIR MUEBLES BOTE DE 250ML, ALTA CALIDAD	2
155	COLORO GRANULADO BOTE DE 500ML A 650ML, ALTA CALIDAD	2
156	COLORO GRANULADO BOTE DE 1KG, ALTA CALIDAD	2
160	COLORO LÍQUIDO HIPOCLORITO DE SODIO AL 10% DE USO DOMÉSTICO BOTE 1/4 DE GALÓN, ALTA CALIDAD	1
161	CREMA LAVAPLATOS RECIPIENTE DE 240GR, ALTA CALIDAD	0
164	CREMA LAVAPLATOS RECIPIENTE DE 240GR, (PAQUETE), ALTA CALIDAD	0
165	CREMA LAVAPLATOS RECIPIENTE DE 250GR, ALTA CALIDAD	1
166	CREMA LAVAPLATOS RECIPIENTE DE 250GR (PAQUETE), ALTA CALIDAD	0
167	CREMA LAVAPLATOS RECIPIENTE DE 400GR, ALTA CALIDAD	1
169	CREMA LAVAPLATOS RECIPIENTE DE 400GR, (PAQUETE) ALTA CALIDAD	1
170	CREMA LAVAPLATOS RECIPIENTE DE 500GR, ALTA CALIDAD	0
171	CREMA LAVAPLATOS RECIPIENTE DE 500GR, (PAQUETE) ALTA CALIDAD	0
174	CREMA LAVAPLATOS RECIPIENTE DE 800GR, (PAQUETE) ALTA CALIDAD	1
175	CREMA LAVAPLATOS RECIPIENTE DE 900GR, ALTA CALIDAD	1
176	DESODORANTE AMBIENTAL EN SPRAY BOTE DE 250ML, ALTA CALIDAD	1

Número de ITEM	Descripción ITEM Fracasados por no cumplir con el mínimo requerido (tres ofertas)	Ofertas presentadas
178	DESODORANTE AMBIENTAL EN SPRAY BOTE DE 600ML, ALTA CALIDAD	0
179	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN SPRAY DE 354/400 GR	2
182	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL DE 500 ML	2
189	DESODORANTE AMBIENTAL DE PARED CON ATOMIZADOR BOTE DE 180ML, ALTA CALIDAD	1
190	DESODORANTE AMBIENTAL DE PARED CON ATOMIZADOR BOTE DE 280ML, ALTA CALIDAD	0
192	DESODORANTE DE INODORO EN PASTILLA 70GR, ALTA CALIDAD	2
195	DETERGENTE EN POLVO CON AROMA BOLSA DE 160GR, ALTA CALIDAD	0
196	DETERGENTE EN POLVO CON AROMA BOLSA DE 125GR, ALTA CALIDAD	1
198	DETERGENTE EN POLVO CON AROMA BOLSA DE 600GR, ALTA CALIDAD	1
200	DETERGENTE EN POLVO CON AROMA BOLSA DE 900GR, ALTA CALIDAD	2
205	DETERGENTE EN POLVO INDUSTRIAL BOLSA DE 8 LIBRAS, ALTA CALIDAD	2
206	DETERGENTE EN POLVO INDUSTRIAL BOLSA DE 8 LIBRAS, ALTA CALIDAD	2
208	DETERGENTE LÍQUIDO BOTE DE 2 LITRO, ALTA CALIDAD	2
209	FUNGICIDAS DE AMPLIO ESPECTRO USO DOMESTICO, ALTA CALIDAD	2
215	JABÓN DE LAVAR ROPA EN BARRA (PAQUETE DE 25 UNIDADES), ALTA CALIDAD	2
218	JABÓN DE TOCADOR EN BARRA, ALTA CALIDAD	2

Número de ÍTEM	Descripción ÍTEM Fracasados por no cumplir con el mínimo requerido (tres ofertas)	Ofertas presentadas
219	JABÓN EN LÍQUIDO DE MANOS 400ML (PARA DISPENSADOR) , ALTA CALIDAD	2
220	JABÓN EN SPRAY PARA MANOS 400ML (PARA DISPENSADOR) , ALTA CALIDAD	1
221	JABÓN EN LÍQUIDO DE MANOS 800ML (PARA DISPENSADOR), ALTA CALIDAD	2
222	JABÓN EN SPRAY PARA MANOS 800ML (PARA DISPENSADOR), ALTA CALIDAD	1
231	LEJÍA EN BOTE DE UN GALÓN, ALTA CALIDAD	2
238	LIMPIADOR PARA ACERO DE 200GR, ALTA CALIDAD	0
239	LIMPIADOR PARA ACERO DE 1 LITRO, ALTA CALIDAD	2
244	PASTILLA CLORADA DE BAÑO, ALTA CALIDAD	1
245	SODA ASH (CARBONATO DE SODIO) BOTE 2 KG, ALTA CALIDAD	1
246	TABLETAS DE TRICLORO, ALTA CALIDAD	2
247	ÁCIDO ACÉTICO BOTE DE UN GALÓN, ALTA CALIDAD	2
248	ANTISÉPTICO PARA LAVADO QUIRÚRGICO (CAJA DE 4 GALONES), ALTA CALIDAD	1
250	ÁCIDO OXÁLICO GALÓN, ALTA CALIDAD	0
256	BOTAS DE HULE EN PARES SUELA ANTIDESLIZANTE (TAMAÑO ESTÁNDAR), ALTA CALIDAD	1
257	COLORO LÍQUIDO AL 0.1% EN GALÓN (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	2
258	COLORO LÍQUIDO AL 0.2% EN GALÓN (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	2
266	DESINFECTANTE HOSPITALARIO LÍQUIDO. INGREDIENTES ACTIVOS MÍNIMO 16% EN BARRIL, ALTA CALIDAD	2
267	DESINFECTANTE HOSPITALARIO LÍQUIDO INGREDIENTES ACTIVOS MÍNIMO 16% EN BOTE 1 GALÓN, ALTA CALIDAD	2

Aunado a lo anterior, se enumeran las zonas donde NO se presentaron el número mínimo requerido de ofertas (tres ofertas), se detalla por zonas, los Ítem (productos) que se determinan fracasados en la:

**Zona 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15.**

Numero de ITEM	Descripción ITEM Fracasados	Ofertas Presentadas	Zonas
78	ESPONJA PARA LAVAR, ALTA CALIDAD	2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15.
162	CREMA LAVAPLATOS RECIPIENTE DE 235GR, ALTA CALIDAD	2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15.
172	CREMA LAVAPLATOS RECIPIENTE DE 800GR, ALTA CALIDAD	2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15.
197	DETERGENTE EN POLVO CON AROMA BOLSA DE 400GR, ALTA CALIDAD	2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15.
199	DETERGENTE EN POLVO CON AROMA BOLSA DE 500GR, ALTA CALIDAD	2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15.
201	DETERGENTE EN POLVO CON AROMA BOLSA DE 1000GR, ALTA CALIDAD	2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15.
217	JABÓN DE TOCADOR EN BARRA, (PAQUETE DE 4 UNIDADES) ALTA CALIDAD	2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15.
243	PASTA DENTAL, ALTA CALIDAD	2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15

**Zona 12**

NUMERO DE ITEM	DESCRIPCIÓN ITEM FRACASADOS	OFERTAS PRESENTADAS
11	BASURERO PLÁSTICO SIN TAPADERA CAPACIDAD 4 GALONES, ALTA CALIDAD	2
12	BASURERO PLÁSTICO SIN TAPADERA CAPACIDAD 7 GALONES, ALTA CALIDAD	2
13	BASURERO PLÁSTICO SIN TAPADERA CAPACIDAD 10 GALONES, ALTA CALIDAD	2
71	ESCOBA TIPO CEPILLO DE FIBRAS DE POLIPROPILENO (SIN PALO), ALTA CALIDAD	2
78	ESPONJA PARA LAVAR, ALTA CALIDAD	2
151	ACEITE DE PINO PARA PISOS BOTE DE 900ML A 1000ML, ALTA CALIDAD	2
162	CREMA LAVAPLATOS RECIPIENTE DE 235GR, ALTA CALIDAD	2
163	CREMA LAVAPLATOS RECIPIENTE DE 180GR, ALTA CALIDAD	2

NUMERO DE ITEM	DESCRIPCIÓN ITEM FRACASADOS	OFERTAS PRESENTADAS
172	CREMA LAVAPLATOS RECIPIENTE DE 800GR, ALTA CALIDAD	2
180	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL DE 12.5 onz	2
197	DETERGENTE EN POLVO CON AROMA BOLSA DE 400GR, ALTA CALIDAD	2
199	DETERGENTE EN POLVO CON AROMA BOLSA DE 500GR, ALTA CALIDAD	2
201	DETERGENTE EN POLVO CON AROMA BOLSA DE 1000GR, ALTA CALIDAD	2
210	GEL ANTIBACTERIAL BOTE DE 400ML (PARA DISPENSADOR), ALTA CALIDAD	2
217	JABÓN DE TOCADOR EN BARRA, (PAQUETE DE 4 UNIDADES) ALTA CALIDAD	2
227	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS BOTE DE 600ML A 800ML, ALTA CALIDAD	2
243	PASTA DENTAL, ALTA CALIDAD	2
251	BACTERICIDA DE AMPLIO ESPECTRO PARA ROPA EN BARRIL (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	2
263	DESINFECTANTE CONCENTRADO EN BARRIL (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	2
265	DESINFECTANTE CONCENTRADO EN BOTE 1000ML(USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	2

**Zona 17**

NUMERO DE ITEM	DESCRIPCIÓN ITEM FRACASADOS	OFERTAS PRESENTADAS
1	BALDE PLÁSTICO GRANDE, ALTA CALIDAD	2
2	BALDE PLÁSTICO MEDIANO, ALTA CALIDAD	2
10	BASURERO PLÁSTICO DE 12 GALONES, ALTA CALIDAD	2

NUMERO DE ITEM	DESCRIPCIÓN ITEM FRACASADOS	OFERTAS PRESENTADAS
11	BASURERO PLÁSTICO SIN TAPADERA CAPACIDAD 4 GALONES, ALTA CALIDAD	1
12	BASURERO PLÁSTICO SIN TAPADERA CAPACIDAD 7 GALONES, ALTA CALIDAD	1
13	BASURERO PLÁSTICO SIN TAPADERA CAPACIDAD 10 GALONES, ALTA CALIDAD	1
14	BOLA DE ACERO INOXIDABLE PARA RESTREGAR OLLAS, ALTA CALIDAD	2
23	BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE ALTA DENSIDAD DE 18"X24" (PAQUETE), ALTA CALIDAD	2
28	BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE BAJA DENSIDAD TAMAÑO MÍNIMO DE 23" X 32" (ROLLO), ALTA CALIDAD	2
39	BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE ALTA DENSIDAD TAMAÑO DE 38" X 58" (PAQUETE), ALTA CALIDAD	2
40	BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE ALTA DENSIDAD TAMAÑO DE 38" X 58" (ROLLO), ALTA CALIDAD	2
47	BOMBA DESTAPA CAÑO 6" DE DIÁMETRO, ALTA CALIDAD	2
65	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIÉNICO, ALTA CALIDAD	2
66	DISPENSADOR DE PAPEL INTERDOBLADO, ALTA CALIDAD	2
70	ESCOBA TIPO CEPILLO, DE FIBRAS DE NYLON, ALTA CALIDAD	2
71	ESCOBA TIPO CEPILLO DE FIBRAS DE POLIPROPILENO (SIN PALO), ALTA CALIDAD	2
73	ESCOBA TIPO CEPILLO DE PALO LARGO DE 50" PARA LAVAR BAÑO, ALTA CALIDAD	2
74	ESCOBILLÓN QUITA TELARAÑA, ALTA CALIDAD	2
75	ESCOBILLÓN LARGO DE EXTERIOR QUITA TELARAÑA, ALTA CALIDAD	2
76	ESPONJA DOBLE USO CON PASTE TAMAÑO DE 8CM X 12CM , ALTA CALIDAD	2

NUMERO DE ITEM	DESCRIPCIÓN ITEM FRACASADOS	OFERTAS PRESENTADAS
77	ESPONJA DOBLE USO CON PASTE TAMAÑO DE 8CM X 12CM (PAQUETE), ALTA CALIDAD	2
78	ESPONJA PARA LAVAR, ALTA CALIDAD	2
80	FRANELA PARA LIMPIEZA EN YARDA, ALTA CALIDAD	2
87	LIJA DE AGUA (PLIEGO), ALTA CALIDAD	2
99	PALO DE MADERA PARA TRAPEADOR DE GANCHO Y RESORTE DE 48" DE LONGITUD, ALTA CALIDAD	2
106	PAÑALES PARA NIÑO (TALLA GRANDE) EN FARDO DE 20 UNIDADES, ALTA CALIDAD	2
107	PAÑALES PARA NIÑO (TALLA MEDIANA) EN FARDO DE 20 UNIDADES, ALTA CALIDAD	2
110	PAPEL HIGIÉNICO DOBLE HOJA (PAQUETE DE 12 ROLLOS), ALTA CALIDAD	2
113	PAPEL HIGIÉNICO DOBLE HOJA (FARDO DE 48 ROLLOS), ALTA CALIDAD	2
114	PAPEL HIGIÉNICO INTERFOLIADO DOBLE HOJA COLOR BLANCO, ALTA CALIDAD	2
116	PAPEL HIGIÉNICO HOJA SENCILLA, (PAQUETE DE 12 ROLLOS) ALTA CALIDAD	2
117	PAPEL HIGIÉNICO HOJA SENCILLA, (PAQUETE DE 24 ROLLOS) ALTA CALIDAD	2
123	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO ROLL (PARA DISPENSADOR) HOJA SENCILLA, CAJA DE 12 ROLLOS ALTA CALIDAD	2
127	PAPEL TOALLA DE MANO MULTIFOLD (CAJA), ALTA CALIDAD	2
133	RECIPIENTE PLÁSTICO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA 1 GALÓN, ALTA CALIDAD	1
143	TOALLA DE MICROFIBRAS PARA LIMPIEZA DE 16" X 16" (PAQUETE MÍNIMO DE 24 UNIDADES), ALTA CALIDAD	2

NUMERO DE ITEM	DESCRIPCIÓN ITEM FRACASADOS	OFERTAS PRESENTADAS
144	TOALLA DE MICROFIBRAS PARA LIMPIEZA DE 16" X 16" (UNIDAD), ALTA CALIDAD	2
151	ACEITE DE PINO PARA PISOS BOTE DE 900ML A 1000ML, ALTA CALIDAD	2
153	ACEITE PARA PULIR MUEBLES BOTE DE 500ML, ALTA CALIDAD	2
154	CERA LIQUIDA ANTIDERRAPANTE PARA PISOS BOTE DE 1 GALÓN, ALTA CALIDAD	2
159	CLORO LÍQUIDO HIPOCLORITO DE SODIO AL 10% DE USO DOMÉSTICO BOTE 1 GALÓN, ALTA CALIDAD	1
162	CREMA LAVAPLATOS RECIPIENTE DE 235GR, ALTA CALIDAD	2
163	CREMA LAVAPLATOS RECIPIENTE DE 180GR, ALTA CALIDAD	2
168	CREMA LAVAPLATOS RECIPIENTE DE 425GR (UNIDAD) , ALTA CALIDAD	2
172	CREMA LAVAPLATOS RECIPIENTE DE 800GR, ALTA CALIDAD	2
173	CREMA LAVAPLATOS RECIPIENTE DE 850GR (UNIDAD), ALTA CALIDAD	2
177	DESODORANTE AMBIENTAL EN SPRAY BOTE DE 400ML, ALTA CALIDAD	2
179	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN SPRAY DE 354/400 GR	2
180	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL DE 12.5 onz	1
181	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL DE 19 onz	1
183	DESINFECTANTE LÍQUIDO NEUTRO PARA PISO BOTE DE 1 LITRO, ALTA CALIDAD	2
184	DESINFECTANTE LÍQUIDO NEUTRO PARA PISO BOTE DE 1 GALÓN, ALTA CALIDAD	2
185	DESINFECTANTE LÍQUIDO PARA PISO CON AROMA BOTE DE 1 LITRO, ALTA CALIDAD	2

NUMERO DE ITEM	DESCRIPCIÓN ITEM FRACASADOS	OFERTAS PRESENTADAS
186	DESINFECTANTE LÍQUIDO PARA PISO CON AROMA BOTE DE 900 ML, ALTA CALIDAD	2
187	DESINFECTANTE LÍQUIDO PARA PISO CON AROMA BOTE DE 1/4 GALÓN, ALTA CALIDAD	2
188	DESINFECTANTE LÍQUIDO PARA PISO CON AROMA BOTE DE 1 GALÓN, ALTA CALIDAD	2
191	DESODORANTE DE INODORO EN PASTILLA 60GR, ALTA CALIDAD	2
193	DESTAPA TUBERÍAS EN BOTE DE 1 LITRO EN LÍQUIDO, ALTA CALIDAD	2
197	DETERGENTE EN POLVO CON AROMA BOLSA DE 400GR, ALTA CALIDAD	2
199	DETERGENTE EN POLVO CON AROMA BOLSA DE 500GR, ALTA CALIDAD	2
201	DETERGENTE EN POLVO CON AROMA BOLSA DE 1000GR, ALTA CALIDAD	1
205	DETERGENTE EN POLVO INDUSTRIAL BOLSA DE 8 LIBRAS, ALTA CALIDAD	2
207	DETERGENTE LÍQUIDO BOTE DE 1 LITRO, ALTA CALIDAD	2
213	INSECTICIDA BOTE DE 400ML, ALTA CALIDAD	2
214	JABÓN DE LAVAR ROPA DE BARRA, ALTA CALIDAD	2
216	JABÓN DE LAVAR ROPA DE BARRA (CAJA), ALTA CALIDAD	1
217	JABÓN DE TOCADOR EN BARRA, (PAQUETE DE 4 UNIDADES) ALTA CALIDAD	2
224	JABÓN LAVAPLATOS DE DISCO, ALTA CALIDAD	2
225	JABÓN LAVAPLATOS DE DISCO (CAJA), ALTA CALIDAD	2
226	JABÓN LÍQUIDO PARA LAVAR PLATOS BOTE DE 400ML A 500ML, ALTA CALIDAD	2
227	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS BOTE DE 600ML A 800ML, ALTA CALIDAD	1
228	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS BOTE DE 1 GALÓN, ALTA CALIDAD	2

NUMERO DE ITEM	DESCRIPCIÓN ITEM FRACASADOS	OFERTAS PRESENTADAS
229	JABÓN LÍQUIDO PARA LAVAR PLATOS BOTE DE 600ML A 900ML, ALTA CALIDAD	2
230	JABÓN LÍQUIDO PARA ROPA BOTE DE UN LITRO, ALTA CALIDAD	2
232	LIMPIADOR DE AZULEJOS BOTE DE 900ML, ALTA CALIDAD	2
233	LIMPIADOR DE VIDRIOS BOTE DE 500ML A 600ML, ALTA CALIDAD	2
234	LIMPIADOR DE VIDRIOS BOTE DE 650ML A 750ML, ALTA CALIDAD	2
235	LIMPIADOR DE VIDRIOS BOTE DE 800ML A 950ML, ALTA CALIDAD	2
236	LIMPIADOR DESINFECTANTE Y DESODORANTE BOTE DE ¼ GALÓN, ALTA CALIDAD	2
237	LIMPIADOR DESINFECTANTE Y DESODORANTE BOTE DE 1 GALÓN, ALTA CALIDAD	2
240	LIMPIADOR MULTIPROPÓSITO BOTE DE 500ML, ALTA CALIDAD	2
241	LIMPIADOR MULTIPROPÓSITO BOTE DE 1000ML, ALTA CALIDAD	2
242	LIMPIADOR MULTIPROPÓSITO BOTE DE 1 GALÓN, ALTA CALIDAD	1
243	PASTA DENTAL, ALTA CALIDAD	2
249	ÁCIDO MURIÁTICO EN GALÓN (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	2
251	BACTERICIDA DE AMPLIO ESPECTRO PARA ROPA EN BARRIL (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	1
252	BACTERICIDA DE AMPLIO ESPECTRO PARA ROPA EN GALÓN (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	2
253	BOLSAS ROJAS PLÁSTICAS DE ALTA DENSIDAD DE 32" X 40" (PAQUETE) (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	2
259	CLORO LÍQUIDO AL 0.5% EN GALÓN (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	1

NUMERO DE ITEM	DESCRIPCIÓN ITEM FRACASADOS	OFERTAS PRESENTADAS
260	CLORO LÍQUIDO AL 12% EN BARRIL (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	2
261	CLORO LÍQUIDO AL 12% EN GALÓN (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	2
262	CLORO LÍQUIDO AL 6% EN GALÓN (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	2
263	DESINFECTANTE CONCENTRADO EN BARRIL (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	1
264	DESINFECTANTE CONCENTRADO EN GALÓN (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	1
265	DESINFECTANTE CONCENTRADO EN BOTE 1000ML(USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	1
268	DETERGENTE EN LÍQUIDO SINTÉTICO ÁCIDO PARA LAVANDERÍA EN GALÓN (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	2
269	LIMPIADOR NO ALCALINO DE PISOS BOTE DE 1 GALÓN, ALTA CALIDAD	2
270	LIMPIADOR GERMICIDA PARA HOSPITALES BOTE DE 1 GALÓN	2

**Zona 18**

NUMERO DE ITEM	DESCRIPCIÓN ITEM FRACASADOS	OFERTAS PRESENTADAS
11	BASURERO PLÁSTICO SIN TAPADERA CAPACIDAD 4 GALONES, ALTA CALIDAD	2
12	BASURERO PLÁSTICO SIN TAPADERA CAPACIDAD 7 GALONES, ALTA CALIDAD	2
13	BASURERO PLÁSTICO SIN TAPADERA CAPACIDAD 10 GALONES, ALTA CALIDAD	2
70	ESCOBA TIPO CEPILLO, DE FIBRAS DE NYLON, ALTA CALIDAD	2
71	ESCOBA TIPO CEPILLO DE FIBRAS DE POLIPROPILENO (SIN PALO), ALTA CALIDAD	2
74	ESCOBILLÓN QUITA TELARAÑA, ALTA CALIDAD	2

NUMERO DE ITEM	DESCRIPCIÓN ITEM FRACASADOS	OFERTAS PRESENTADAS
75	ESCOBILLÓN LARGO DE EXTERIOR QUITA TELARAÑA, ALTA CALIDAD	2
78	ESPONJA PARA LAVAR, ALTA CALIDAD	2
87	LIJA DE AGUA (PLIEGO), ALTA CALIDAD	2
106	PAÑALES PARA NIÑO (TALLA GRANDE) EN FARDO DE 20 UNIDADES, ALTA CALIDAD	2
107	PAÑALES PARA NIÑO (TALLA MEDIANA) EN FARDO DE 20 UNIDADES, ALTA CALIDAD	2
116	PAPEL HIGIÉNICO HOJA SENCILLA , (PAQUETE DE 12 ROLLOS) ALTA CALIDAD	2
123	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO ROLL (PARA DISPENSADOR) HOJA SENCILLA, CAJA DE 12 ROLLOS ALTA CALIDAD	2
133	RECIPIENTE PLÁSTICO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA 1 GALÓN, ALTA CALIDAD	2
151	ACEITE DE PINO PARA PISOS BOTE DE 900ML A 1000ML, ALTA CALIDAD	2
153	ACEITE PARA PULIR MUEBLES BOTE DE 500ML, ALTA CALIDAD	2
159	CLORO LÍQUIDO HIPOCLORITO DE SODIO AL 10% DE USO DOMÉSTICO BOTE 1 GALÓN, ALTA CALIDAD	2
162	CREMA LAVAPLATOS RECIPIENTE DE 235GR, ALTA CALIDAD	2
163	CREMA LAVAPLATOS RECIPIENTE DE 180GR, ALTA CALIDAD	2
172	CREMA LAVAPLATOS RECIPIENTE DE 800GR, ALTA CALIDAD	2
179	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN SPRAY DE 354/400 GR	1
180	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL DE 12.5 onz	2
181	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL DE 19 onz	2

NUMERO DE ITEM	DESCRIPCIÓN ITEM FRACASADOS	OFERTAS PRESENTADAS
183	DESINFECTANTE LÍQUIDO NEUTRO PARA PISO BOTE DE 1 LITRO, ALTA CALIDAD	2
184	DESINFECTANTE LÍQUIDO NEUTRO PARA PISO BOTE DE 1 GALÓN, ALTA CALIDAD	2
186	DESINFECTANTE LÍQUIDO PARA PISO CON AROMA BOTE DE 900 ML, ALTA CALIDAD	2
187	DESINFECTANTE LÍQUIDO PARA PISO CON AROMA BOTE DE 1/4 GALÓN, ALTA CALIDAD	2
193	DESTAPA TUBERÍAS EN BOTE DE 1 LITRO EN LÍQUIDO, ALTA CALIDAD	2
197	DETERGENTE EN POLVO CON AROMA BOLSA DE 400GR, ALTA CALIDAD	2
199	DETERGENTE EN POLVO CON AROMA BOLSA DE 500GR, ALTA CALIDAD	2
201	DETERGENTE EN POLVO CON AROMA BOLSA DE 1000GR, ALTA CALIDAD	2
205	DETERGENTE EN POLVO INDUSTRIAL BOLSA DE 8 LIBRAS, ALTA CALIDAD	2
207	DETERGENTE LÍQUIDO BOTE DE 1 LITRO, ALTA CALIDAD	2
216	JABÓN DE LAVAR ROPA DE BARRA (CAJA), ALTA CALIDAD	2
217	JABÓN DE TOCADOR EN BARRA, (PAQUETE DE 4 UNIDADES) ALTA CALIDAD	2
224	JABÓN LAVAPLATOS DE DISCO, ALTA CALIDAD	2
225	JABÓN LAVAPLATOS DE DISCO (CAJA), ALTA CALIDAD	2
226	JABÓN LÍQUIDO PARA LAVAR PLATOS BOTE DE 400ML A 500ML, ALTA CALIDAD	2
227	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS BOTE DE 600ML A 800ML, ALTA CALIDAD	1
229	JABÓN LÍQUIDO PARA LAVAR PLATOS BOTE DE 600ML A 900ML, ALTA CALIDAD	2
230	JABÓN LÍQUIDO PARA ROPA BOTE DE UN LITRO, ALTA CALIDAD	2
232	LIMPIADOR DE AZULEJOS BOTE DE 900ML, ALTA CALIDAD	2

NUMERO DE ITEM	DESCRIPCIÓN ITEM FRACASADOS	OFERTAS PRESENTADAS
233	LIMPIADOR DE VIDRIOS BOTE DE 500ML A 600ML, ALTA CALIDAD	2
234	LIMPIADOR DE VIDRIOS BOTE DE 650ML A 750ML, ALTA CALIDAD	2
235	LIMPIADOR DE VIDRIOS BOTE DE 800ML A 950ML, ALTA CALIDAD	2
236	LIMPIADOR DESINFECTANTE Y DESODORANTE BOTE DE ¼ GALÓN, ALTA CALIDAD	2
241	LIMPIADOR MULTIPROPÓSITO BOTE DE 1000ML, ALTA CALIDAD	2
243	PASTA DENTAL, ALTA CALIDAD	2
249	ÁCIDO MURIÁTICO EN GALÓN (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	2
251	BACTERICIDA DE AMPLIO ESPECTRO PARA ROPA EN BARRIL (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	0
252	BACTERICIDA DE AMPLIO ESPECTRO PARA ROPA EN GALÓN (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	2
259	CLORO LÍQUIDO AL 0.5% EN GALÓN (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	2
260	CLORO LÍQUIDO AL 12% EN BARRIL (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	2
263	DESINFECTANTE CONCENTRADO EN BARRIL (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	1
264	DESINFECTANTE CONCENTRADO EN GALÓN (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	2
265	DESINFECTANTE CONCENTRADO EN BOTE 1000ML(USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	1
268	DETERGENTE EN LÍQUIDO SINTÉTICO ÁCIDO PARA LAVANDERÍA EN GALÓN (USO HOSPITALARIO), ALTA CALIDAD	2
269	LIMPIADOR NO ALCALINO DE PISOS BOTE DE 1 GALÓN, ALTA CALIDAD	2

NUMERO DE ITEM	DESCRIPCIÓN ITEM FRACASADOS	OFERTAS PRESENTADAS
270	LIMPIADOR GERMICIDA PARA HOSPITALES BOTE DE 1 GALÓN	2

**TERCERO:** A continuación, se detallan los ítems que no serán incorporados temporalmente, hasta que se dé una revisión de los precios, tal como lo establece el pliego de condiciones:

La X indica la zona correspondiente al ítem que será objeto de revisión, en la etapa de revisión de precios

No	PROVEEDOR	ITEM	ZONA																		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	Equipos, Materiales y Concretos, Sociedad Anonima y de Capital Variable, EMACO S.A. de C.V.	31, 32, 51, 57, 72, 73, 91, 93, 115, 116, 126, 129, 162, 168, 172, 173, 186, 188, 191, 197, 199, 201, 217, 243.																	X		
2	INEQ Medica S. de R.L. de C.V.	211	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		212, 223	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
3	HEALTHCAR E Products Centroamerica S. de R.L.	203, 204, 271, 273	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		261	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	
		262	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
4	YIP Supermercado S.A. de C.V.	11, 33, 35, 37, 41, 43, 44, 47, 50, 69, 103, 109, 115, 118, 120, 121, 124, 125, 204, 212, 223, 268, 272	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		13		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X				
		14, 65, 66, 114, 117, 143, 154, 157, 188, 228, 234, 237, 240	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
		26, 30	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		42				X	X	X	X	X	X	X	X								
		59	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X			
		60, 70, 74, 75, 183, 184, 193, 216, 233, 235, 249, 252, 269,	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

No	PROVEEDOR	ITEM	ZONA																	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
		270, 273																		
		71		X		X								X		X	X		X	
		72	X	X	X	X	X				X	X		X	X	X	X			
		73				X								X	X	X				X
		101						X	X											
		119	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		122																		X
		144		X	X	X							X	X	X	X		X		
		158		X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		181				X														
		186	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		191						X	X	X		X	X						X	X
		199																	X	
		211	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		
		217																	X	
		236				X														
		241	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		
		242																		X
		249	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		252	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		253																		X
		269	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		270	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		273	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

No	PROVEEDOR	ITEM	ZONA																		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
		2	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X			
		11, 13, 25, 32, 42, 57, 58, 84, 85, 86, 151, 159, 163, 180, 183, 184, 193, 207, 228, 237, 261, 262, 252, 264, 272	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		
		12						X													
		51					X														
		73	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					X	X			
		154	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X			
		240	X	X	X	X													X		

No.	PROVEEDOR	ITEM	ZONA																				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18			
		259		X					X	X	X	X	X	X		X	X	X	X				
6	Distribuciones Valencia	10, 19, 21, 25, 27, 31, 33, 35, 37, 41, 43, 44, 47, 50, 91, 93, 101, 109, 111, 121, 122, 123, 124, 128, 129, 130, 137,	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		26			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		30		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		32	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
		39	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	
		42		X			X	X		X			X		X	X		X					
		59		X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		60							X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		65	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X
		66	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X
		71	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X					
		72	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X
		73	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X
		76	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X
		80	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X
		99	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X
		110	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X
		113	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X
		115	X																				
		119	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X
120		X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
144									X	X			X	X	X		X				X		
		254	X		X				X		X	X			X	X	X						

No.	PROVEEDOR	ITEM	ZONA																			
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		
7	Distribuidora Comercial S. A. (DICOSA)	84, 85, 86, 255 y 271	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		128	X																			
		157	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
		158													X	X	X					X
8	Formulas Quimicas S. de R. L.	1	X	X	X	X		X	X	X		X		X	X	X		X				
		32	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
		41	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



No	PROVEEDOR	ITEM	ZONA																	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
		242	X	X	X	X	X	X												
		264	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		
10	A. Z. Comercial S. de R. L	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
		2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
		19, 51, 52, 57, 58, 91, 93, 203, 265	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		23, 114, 177, 213, 242, 262	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
		35	X	X				X	X		X	X		X	X	X	X	X	X	X
		37	X	X				X	X					X	X	X			X	X
		43			X	X	X				X	X						X	X	X
		44	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
		47,50							X						X					
		59	X	X				X	X					X	X	X				
		60	X	X				X	X	X			X	X	X	X			X	
		90							X					X	X	X			X	X
		101			X	X	X				X	X			X	X	X	X	X	X
		129		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		137	X	X	X	X		X	X	X			X	X	X	X			X	X
		151	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		
		153, 168, 226, 232, 233, 235, 259, 260	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		157							X						X					
		186		X				X	X	X			X	X	X	X				
		191	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X
207	X	X				X		X			X	X	X	X						
211	X	X				X	X	X			X	X	X	X			X	X		
212, 223																	X	X		
229	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
230	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
234	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X						
241, 252, 263 y 265	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X				

CUARTO: Previo a la suscripción del Convenio Marco de Materiales de Limpieza y Aseo con las empresas seleccionadas deberán acreditar ante la ONCAE, lo requerido en la Cláusula 11.1 del Pliego de Condiciones, acompañando los siguientes documentos: a) Constancia Electrónica vigente de Solvencia del Servicio de Administración de Rentas (SAR); b) Constancia vigente de Procuraduría General de la República (PGR); c) Constancia vigente del Instituto Hondureño del Seguro

Social (IHSS); d) Certificación vigente de estar inscrito en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado; y, e) Permiso de Operación vigente.

**QUINTO:** La duración del Convenio Marco de Materiales de Limpieza y Aseo será de dos (2) años contados a partir de la fecha de emisión de la Circular de Habilitación del Catálogo Electrónico.

**SEXTO:** Notificar la presente Resolución a todos los oferentes que participaron en el proceso licitatorio para los efectos legales, correspondientes.

**SEPTIMO:** La presente Resolución es de ejecución inmediata. Se le indica a la parte interesada que, de no estar conforme con la presente Resolución, tiene el término de cinco (05) hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación para interponer Recurso de Reposición ante esta Secretaría de Estado, tal como lo dispone el artículo 142 de la Ley de Contratación del Estado.

**OCTAVO:** Que se transcriba la presente Resolución para los fines legales y pertinentes. **NOTIFIQUESE.**

  
  
**ANGEL EDMUNDO ORELLANA MERCADO**  
 Secretario de Estado

Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

  
  
**ELMA ILEANA GONZÁLEZ ORDÓÑEZ**  
 Secretaria General

Secretaría de Transparencia y Lucha Contra La Corrupción.